

UCRANIA

COMENTARIO GENERAL

El problema del tráfico de personas y de los trabajos forzados siempre ha sido un tema actual para Ucrania en su reciente historia. Distintos estudios revelan que entre 1,5 (fuentes estatales) y 4,5 (estimaciones del Instituto de la Academia de Ciencias de Ucrania) millones de ciudadanos de Ucrania se desplazan periódicamente al extranjero en búsqueda de trabajo o residen en el extranjero de manera continua. Y, aunque estos flujos migratorios han existido durante casi toda la historia de Ucrania independiente, la crisis que se desató en el año 2008 puso en evidencia la especial vulnerabilidad de estas personas frente al negocio de tráfico de personas.

Debido a que la gran mayoría de ucranianos y ucranianas salen al extranjero sin contar con permisos de trabajo y residencia correspondientes, el porcentaje de aquellos que trabajan y residen de manera legal es escaso, aunque nadie puede decir exactamente de qué proporción se trata. En España, por ejemplo, el número de ciudadanos afiliados a la Seguridad Social no supera las 70.000 personas, mientras que las organizaciones de ucranianos en España afirman que el número real de inmigrantes ucranianos es el doble de la cifra oficial.

Al margen de carácter aproximado de dichas cifras, se pone en evidencia que existe un gran número de ciudadanos de Ucrania que carecen de residencia legal. Esto, sumado a los “beneficios” que ofrece el tráfico humano, crea un terreno especialmente propicio para quienes desarrollan actividades fuera de la ley. Según distintas fuentes internacionales, el número de ucranianos sometidos a trabajos forzados es aproximadamente de 100.000 personas, hecho que dejó un beneficio de unos 100 millones de USD a quienes lo ejercen.

Las estadísticas oficiales del estado ucraniano hablan de un número mucho más modesto, 2.000 casos registrados de venta de “esclavos” con el fin de ser sometidos a explotación de distintos tipos, incluida la sexual, en los últimos dos años 2008-2009.

El Código Penal de Ucrania no existe el término “esclavitud laboral”, su equivalente es “trabajo forzado” y, según el artículo 149 del dicho Código, se castiga con una pena máxima de 15 años de cárcel, lo cual, sin embargo, no parece tener demasiado efecto preventivo, ya que, según algunas estimaciones, la suma que reciben los intermediarios encargados de reclutar trabajadores y transportarlos hasta el sitio donde serán sometidos a trabajos forzados, llega a 1000 USD por cada trabajador (teniendo en cuenta que los gastos de transporte y otros los paga el futuro “esclavo”).

El “modus operandi” de los delincuentes suele ser el mismo, tanto en caso de buscar fuerza de trabajo para emplearla dentro de Ucrania, como en los casos cuando se “exportan” trabajadores al extranjero. Primeramente la empresa o particular que necesita conseguir fuerza de trabajo barata firma un contrato la empresa encargada de buscar personal. Generalmente dicha empresa trabaja con un permiso legal de agencia de empleo o haciéndose pasar por una agencia turística. Una vez recibido el “encargo”, los delincuentes se dedican a buscar

trabajadores en regiones o localidades con mayor índice de desempleo, tratándose, por lo general de aldeas o pueblos.

Para evitar la posible fuga de trabajadores, la contratación se lleva a cabo lo más lejos posible del futuro lugar de trabajo. A los interesados suelen atraerlos prometiendo un alto sueldo, comida y alojamiento durante el período de contratación. Una vez desplazados los trabajadores hasta su destino, los encargados de la obra o los mismos delincuentes, bajo distintos pretextos (para conservarla en un lugar seguro, como “fianza” o a cambio de un pequeño anticipo) les sustraen la documentación y, bajo amenazas, obligan a trabajar en condiciones infrahumanas.

En el caso de ser necesario el traslado de trabajadores de Ucrania a otro país, el esquema se hace más complejo, ya que implica la participación de efectivos de la aduana y del control fronterizo (tratándose, lógicamente, de los países que exigen visado a los ciudadanos de Ucrania) que deben hacer pasar inadvertidos a los “contratados” y una “empresa de transporte” que se encarga de hacerlos llegar al destino del interesado. Este hecho implica más gastos por parte de los traficantes, aunque éstos siempre terminan descontando dichas sumas de los trabajadores. Curiosamente, “la tarifa” que cobran los cómplices de la aduana y el control fronterizo suele variar no solo en función del destino de la “mercancía” sino que también varía en función de la nacionalidad de quienes son transportados.

Las condiciones de trabajo de los trabajadores, una vez llegados éstos a su destino, no presenta muchas diferencias con la situación de aquellos que se vieron forzados a trabajar en Ucrania, excepto un importante detalle que agrava la ya angustiosa situación: en los países de la UE estos trabajadores son considerados inmigrantes ilegales y, una vez sustraída la documentación, éstos se ven sometidos a la presión psicológica de los delincuentes, que los amenazan con persecución por parte de las autoridades locales y prisión en el país de estancia por haber violado el régimen migratorio.

Las sedes de distintos organismos internacionales como la OIM o OIT en Ucrania, junto con iniciativas de fondos de caridad o particulares (un ejemplo es la ONG “ZAROBITCHANY.ORG”) intentan prevenir la propagación de este, sin duda alguna, macabro fenómeno para la sociedad contemporánea, a través de difusión de información sobre el tráfico de personas, ofreciendo seminarios formativos sobre el trabajo legal en el extranjero, dando consultas telefónicas concretas respecto a ese tema y ofreciendo ayuda directa a las víctimas de tráfico de personas y de trabajos forzados, en el marco del Programa de Reintegración de la OIM (Esta organización dispone de un informe detallado sobre la actividad de prevención de tráfico de personas en Ucrania, que está disponible en la página web de la sede en Ucrania <http://www.iom.org.ua/>).

Más información sobre la actividad de dichos organismos se puede encontrar en las páginas web de las sedes éstos en Ucrania.